



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado

ACTA DE CONCURSO INTERNO ETAPA 1º - EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 11 hs del día jueves 6 de noviembre de 2014, se constituye en la Secretaría de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, el Jurado convocado para los concursos internos de conformidad a la Resolución Nº 0613/2014 correspondiente a los siguientes cargos vacantes categoría 15- DIRECTOR GENERAL, categoría 14 – SUBDIRECTOR GENERAL, categoría 13 – COORDINADOR GENERAL LOGÍSTICA, categoría 13 – COORDINADOR GENERAL BOLETÍN OFICIAL, todos Agrupamiento Técnico –en la IMPRENTA OFICIAL DE LA PROVINCIA dependiente de la SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN PUBLICITARIA de la SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL del MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL ESTADO, cuyos integrantes presentes firman la presente Acta. Preside el acto la Sra. Subsecretaria de Planificación Publicitaria, CPN Claudia Giavón.

Previo a la apertura de sobres, el jurado establece como criterio para valorar el ítem Docencia previsto en el punto 2.4 del Anexo II de la Guía de Valoración de Antecedentes del Decreto 1903/2011, otorgar 0.25 puntos por cada año calendario de experiencia en tales funciones.

Acto seguido, se procede a la apertura de sobres de los postulantes a los cargos concursados. El jurado decide pasar a cuarto intermedio y se vuelve a reunir el día 12/11 a las 11.30 hs.

Del análisis de los antecedentes, se procede a la valoración de los mismos, de conformidad a la Guía de Valoración de Antecedentes establecida en el Anexo II del Decreto 1903/2011.

En virtud de dicha tarea, surge 1 (un) inscripto para el cargo categoría 15; 2 (dos) inscriptos para el cargo categoría 14; 1 (un) inscripto para el cargo categoría 13 Coordinador General Logística; 1 (un) inscripto para el cargo categoría 13 Coordinador General Boletín Oficial. De los cuales sólo reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria los siguientes:

Categoría 15:

Postulante: 1 – **Arteaga, Joaquín – D.N.I Nº 11.720.333**

Puntaje Etapa 1 – Evaluación de Antecedentes: 58.25 puntos

Puntaje ponderado: 14.56 puntos

Categoría 14:

Postulante: 1 – **Narducci, Carlos Alberto – D.N.I Nº 12.565.651**

Puntaje Etapa 1 – Evaluación de Antecedentes: 41.44 puntos

Puntaje ponderado: 10.36 puntos

Categoría 14:

Postulante: 2 – **Sandillú, Fabián Héctor – D.N.I Nº 20.139.578**

Puntaje Etapa 1 – Evaluación de Antecedentes: 44.98 puntos

Puntaje ponderado: 11.245 puntos

Categoría 13 – Coordinación General Logística:

Postulante: 1 – **Castelló, Ramón Alberto – D.N.I Nº 17.822.189**

Puntaje Etapa 1 – Evaluación de Antecedentes: 45.20

Puntaje ponderado: 11.30 puntos

Categoría 13 – Coordinación General Boletín Oficial: Morante, Patricia Graciela - D.N.I Nº 14.397.248

NO ADMITIDA según Artículo 5 inc. a) Planilla Anexa B.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión, a las 13 hs. del día 12 de noviembre de 2014, firmando de conformidad el acta todos los integrantes presentes del Jurado, procediéndose a la notificación de los aspirantes del puntaje obtenido y el Orden de Mérito confeccionado, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1903/2011.

Sr. Sergio Bendahan
Director Prov. de Movilidad y Aeronáutica
MgyRE-Provincia de Santa Fe

CPN Claudia M. Giavón
Subec. de Planificación Pub
Provincia de Santa Fe

Sr. Raúl Guillermo Olivera
Sindicato de Artes Gráficas de Sta. Fe

Sr. Agustín Martínez
Sindicato de Artes Gráficas de Sta. Fe

